



28 de enero de 2025

Carta abierta al Ministro de Defensa Nacional sobre el impacto del recorte presupuestal al Sector Defensa en medio de la grave crisis de seguridad nacional

Ministro Iván Velásquez Gómez:

En días recientes, en un comunicado emitido por las organizaciones de la Mesa de Trabajo “Fuerza Púrpura”, advertimos sobre las graves limitaciones que enfrenta actualmente la Fuerza Pública para garantizar la seguridad ciudadana y mantener el orden público en Colombia. Estas limitaciones, originadas por la insuficiencia de talento humano, la falta de equipamiento, el déficit en inteligencia operativa y la carencia de infraestructura logística en zonas críticas, son el resultado de una crisis estructural que se podría agravar con el anuncio de un recorte presupuestal de \$0,7 billones al sector defensa.

Esta reducción del presupuesto del sector se da en medio de una compleja crisis de seguridad que llevó, hace apenas unos días, a declarar el estado de conmoción interior en la región del Catatumbo y el área metropolitana Cúcuta (Norte de Santander), como respuesta excepcional a una escalada de violencia que incluyó enfrentamientos armados entre organizaciones criminales, más de un centenar de asesinatos, desplazamiento forzado en cifras no vistas desde 1997, y gravísimas violaciones sistemáticas al orden público y a los derechos fundamentales de la población.

A pesar de las medidas tomadas en esta región la violencia continúa, y se advierte el riesgo alto de que situaciones similares se presenten en otros territorios, como ya lo ha advertido la Defensoría del Pueblo a través de Alertas Tempranas, y como lo demuestran recientes y también muy lamentables hechos en Arauca, Guaviare, Caquetá y Cauca, Departamentos que también registran enfrentamientos entre estructuras criminales; en El Plateado (Cauca) un reciente carro bomba puso en riesgo la vida de ciudadanos inocentes y profundizó el temor de las comunidades. Como este, diarios actos atroces de diferentes organizaciones criminales demuestran claramente la incrementada y variada capacidad de agresión de los grupos armados ilegales, y ponen en evidencia la urgente necesidad de recuperar y fortalecer a la mayor brevedad posible las capacidades de la Fuerza Pública para enfrentar estas amenazas.

Consecuencias del Aplazamiento Presupuestal

El aplazamiento presupuestal al sector defensa tendrá consecuencias directas sobre las capacidades operativas de la Fuerza Pública, deteriorándolas aún más en este momento de máximas premuras. Se verán seriamente afectados los planes de reclutamiento de personal operativo, el reentrenamiento de tropas, la actualización tecnológica, el mantenimiento de equipamiento esencial de combate y movilidad, el restablecimiento de capacidades de inteligencia militar, entre otros aspectos.

Llamado Urgente al Gobierno Nacional

Resulta contradictorio que, reconociendo la extrema gravedad de la situación y habiendo declarado estado de excepción, el Gobierno Nacional reduzca los medios de la Fuerza Pública. Estimamos fundamental requerir al Gobierno Nacional que revise de manera urgente los nocivos efectos del recorte presupuestal al sector defensa, y priorice los recursos necesarios para cumplir el mandato constitucional de garantizar el derecho fundamental a la vida, la seguridad y la defensa de la población.

La Reserva, Veteranos, Víctimas y Pensionados de la Fuerza Pública reafirmamos nuestro compromiso con la defensa de la soberanía, la seguridad y el bienestar de nuestra Nación, y seguiremos alzando nuestra voz para que las instituciones del Estado actúen de manera efectiva y con apego a la Constitución en esta coyuntura crítica.

Firman:

- ASOCIACION COLOMBIANA DE SUBOFICIALES RETIRADOS DE LAS FUERZAS MILITARES**
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES CON ASIGNACIÓN DE RETIRO PENSIONADOS DE LAS FF.MM “ASURCA”**
- FEDERACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO “FECOLSURE”**
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OFICIALES EN RETIRO DE LAS FF.MM “ACORE”**
- FERDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PENSIONADOS Y JUBILADOS DE LA FUERZA PÚBLICA “FERPOL”**
- UNIDADES SIMBÓLICAS RESERVA ACTIVA DE FF.MM SARGENTO INOCENCIO CHINCA**
- ASOCIACIÓN HEROÍNAS DE LA FUERZA PÚBLICA**
- ASOCIACIÓN DE SUBOFICIALES EN RETIRO DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA “ASURFAC”**
- FUNDACIÓN DE SUBOFICIALES DEL ARMA DE INGENIEROS MILITARES “FUSUARIN”**
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE AGENTES Y PATRULLEROS EN RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL “ACARPOL”**
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SOLDADOS E INFANTES DE MARINA EN RETIRO Y PENSIONES DE LAS FUERZAS MILITARES “ACOSIPAR”**
- ASOCIACIÓN DE SOLDADOS PENSIONADOS DE COLOMBIA “ASOPECOL” -ORGANIZACIÓN RESERVA ACTIVA COLOMBIANA “ORAC”**
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SARGENTOS MAYORES Y EQUIVALENTES EN LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA NACIONAL “ACOLSAMAYE”**
- CUERPO DE GENERALES Y ALMIRANTES RETIRADOS DE LAS FF.MM “CGA”**
- COLEGIO DE GENERALES DE LA RESERVA POLICÍAL**
- CONSEJO DE EX DIRECTORES DE LA POLICÍA NACIONAL**

- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OFICIALES EN RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL “ACORPOL”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES FF.MM EN RETIRO “ACOLSURE”
- AGREMIACIÓN NACIONAL DE LA RESERVA VETERANOS Y SOCIEDAD CIVIL DE COLOMBIA “ANRAVEC”
- ASOCIACIÓN DE OFICIALES RETIRADOS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA “ASORFAC”
- ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LANCEROS “INTERLANZA”
- GRUPO DE INGENIEROS MILITARES Y DE LA RESERVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
- COLEGIO DE CORONELES DE LA POLICÍA NACIONAL
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OFICIALES VETERANOS DE COREA “ASOVECOR”
- UNIÓN DE LA RESERVA POLICIAL “UNDERPONAL”
- UNIDAD SIMBÓLICA ANTONIO RICAURTE
- ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PARACAIDISTAS “ASIPAR”
- DIVISIÓN DE INFANTERÍA JOSÉ MARIA CÓRDOVA
- REGIMIENTO DE CABALLERÍA SAN JORGE
- GRUPO ARTILLERÍA SANTA BARBARA
- ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS DEL CURSO DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES (CAEM) Y DEL CURSO INTEGRAL DE DEFENSA NACIONAL (CIDENAL) “ASOCACI”
- LIGA MARITIMA DE COLOMBIA "LIMCOL"
- ASOCIACIÓN NACIONAL DE PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA, PENSIONADOS POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DEL RÉGIMEN ESPECIAL 1214/90 Y DECRETO 2743/10 "GENERAL GABRIEL PARÍS. “ASOGEPAR”
- ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS DEL SISTEMA DE SALUD DE LAS FF.MM Y PONAL “ASUALUD M.P”
- ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL HOSPITAL MILITAR DE MEDELLÍN “MISALUDMED”
- COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MILITARES EN RETIRO DE ANTIOQUIA “COOMITAN”
- FUNDACIÓN NACIONAL DE VETERANOS DE COLOMBIA “FUNTEV”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES DE COMUNICACIONES DEL EJERCITO “ASURCOM”
- COOPERATIVA MULTIACTIVA TOLIMENSE DE SUBOFICIALES DE LAS FF.MM EN RETIRO “COOMUATOLSURE”
- COOPERATIVA JOMAGUCCOOP CURSO EL FOGOSO 1975
- COOPERATIVA DE SUBOFICIALES COOLEGUIZAMO “COOLEGUIZAMO”
- COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MILITARES EN RETIROS “COOMILITAR”

- ASOCIACIÓN DE INFANTES DE MARINA “ASIMAR”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES DE INFANTERÍA PASO DE VENCEDORES DE LA RESERVA ACTIVA “ASOINFANTERIA”
- FEDERACIÓN DE VETERANOS
- GRUPO DE OFICIALES CARABINEROS “GOCAR”
- ASOCIACION DE VETERANOS DEL MAGDALENA “ASOVETMAG”
- ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS MILITARES COSTA ATLÁNTICA “ASOMIVI PEN-MDN”
- CURSO TOMAS RUEDA VARGAS 1976
- CURSO 450 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ
- ASOCIACIÓN DE OFICIALES, SUBOFICIALES, SLP Y CIVILES DE LAS FF.MM REGIÓN DEL SUMAPAZ “ASRUM”
- SEGUNDO CURSO FEMENINO DE SUBOFICIALES DE EJÉRCITO
- ASOCIACIÓN DE MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA EN RETIRO “AMIFUR”
- ASOCIACIÓN DESTACAMENTO DE INTELIGENCIA POLICARPA SALAVARRIETA “DIPOS”
- ASOCIACIÓN PROBIENESTAR SOCIAL DE LA RESERVA DE COLOMBIA “APROBISOR”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MILITARES Y POLICÍAS VÍCTIMAS DE CONFLICTO “ACOMIVIC”
- ASOCIACIÓN HUILENSE DE MILITARES RETIRADOS “ASHUMIR”
- ASOCIACIÓN DE RESERVAS UNIDAS DE LA FUERZA PÚBLICA-ASORUC
- ASOCIACIÓN CURSO 26-56 SUBOFICIALES FUERZA AÉREA
- ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA SOSTENIBILIDAD “ASOSDES”
- ASOCIACION DE LA RESERVA PUERTO SALGAR Y LA DORADA
- ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE SUBOFICIALES EN RETIRO DE LAS FF.MM “ACOLSURE ATLÁNTICO”
- ASSUBNEVEC VALLEDUPAR